

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 19 Lunes 23 de enero de 2017 Sec. V-A. Pág. 4639

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se anuncia la enajenación mediante pública subasta de la embarcación "VALENCIAPORT".

Objeto de la subasta: Venta de la embarcación "VALENCIAPORT", propiedad de la Autoridad Portuaria de Valencia, cuya enajenación en pública subasta se autorizó por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia en su sesión de 16 de diciembre de 2016. La descripción de la citada embarcación se detalla en el Pliego de Condiciones Generales que rige la subasta.

Procedimiento: Esta subasta se celebrará con proposición económica al alza en sobre cerrado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 y concordantes de la Ley 33/2003 de 3 de Noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas. La adjudicación se efectuará a favor de quién presente la oferta económica más ventajosa.

Precio base de enajenación y tipo de la subasta: El precio de la subasta, de conformidad con el valor reflejado en el informe pericial obrante en el expediente, es de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (1.752.345,00 €), IVA no incluido. No se admitirán ofertas por debajo del citado precio de licitación.

Subastas sucesivas: Si quedara desierta la subasta inicial, podrán celebrarse hasta dos subastas sucesivas más, siendo el tipo de licitación el de la subasta inmediata anterior, que podrá reducirse hasta en un quince por ciento en la 1ª subasta sucesiva, y dentro del anterior porcentaje, en la 2ª subasta sucesiva hasta el límite que supone el valor neto contable de la citada embarcación en la forma que se detalla en el cuadro del siguiente apartado. El licitador deberá indicar en el exterior del sobre el número de subasta sucesiva en la que participa.

Garantía provisional exigida: El diez por ciento (10 %) del tipo de la subasta de conformidad con lo establecido por el artículo 137.6 de la Ley 33/2003 de 3 de Noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas y de acuerdo con lo establecido en el siguiente cuadro:

Subasta	Precio/Tipo	Garantía
Subasta (Subasta Inicial)	1.752.345,00 €	175.234,5 €
1ª Sucesiva	1.489.493,25€	148.949,32 €
2ª Sucesiva	1.357.761,27 €	135.776,12€

Exposición: La embarcación podrá ser visitada en su atraque en el Muelle Sur del Puerto de Gandía, previa notificación a la Dirección de Operaciones y Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Valencia, sita en la Avenida Muelle del Turia s/ n, 46024 de Valencia, teléfono 96.393.95.00, en horario de 8:30 a 14:30 horas.

Plazo de presentación de las ofertas: Hasta las 14:00 horas del día 27 de febrero 2017.

Lugar de presentación de las ofertas: En la Secretaría General de la Autoridad Portuaria sita en la Avenida Muelle del Turia s/n, 46024 de Valencia, teléfono 96.393.95.00 en horario de 8:30 a 14:00 horas.

cve: BOE-B-2017-3857 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 19 Lunes 23 de enero de 2017 Sec. V-A. Pág. 4640

Apertura de las proposiciones económicas: Mediante acto público que se realizará en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia, sitas en la Avenida Muelle del Turia s/n, 46024 de Valencia a las 12:30 horas del día 14 de marzo de 2017.

Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Documentación: Los pliegos de condiciones que rigen la enajenación pueden obtenerse tanto en la Oficina de Secretaría General de la APV como en la página web www.valenciaport.com.

Producto de la enajenación: El producto de la enajenación se destinará a la financiación del Plan de Inversiones de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Valencia, 16 de enero de 2017.- El Presidente, Aurelio Martínez Estévez.

ID: A170003824-1